ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA GONBAPP LIMITED CIA. L'IDA.CELEBRADA EL 15 DE ENERO DEL 2018

En la ciudad de Guayaquil, a los quince dias del mes de enero del dos mil diez y ocho, a las 10h00 en las oficinas de la compañía, se reúne la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la compañía GONBAPP LIMITED CIA. LTDA, con la concurrencia del señor BARREIRO MORENO SERGIO DANIEL, como propietario de ciento veinte acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una de ellas, el señor GONZALEZ RAMOS WILSON ANTONIO, como propietario de doscientas acciones ordinarias y nominativas de un dolar cada una de ellas y la señora PALACIOS RODRIGUEZ LUCY ANDREINA, como propietaria de ochenta acciones ordinaria y nominativa de un dólar, pagadas en su totalidad.

Los accionistas concurrentes representan la totalidad del capital social pagado de la compañía que es de (US\$400.00) CUATROCIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA, dividido en ochocientas (400) acciones ordinarias y nominativas de un (\$1.00) dólar cada una de ellas.

Preside la sesión la señora GONZALEZ RAMOS WILSON ANTONIO y actúa en la secretaria la señora MARURI MENDOZA MONICA MARIANELLA, con el objeto de conocer y resolver los siguientes puntos del orden del dia:

PUNTO UNO.- Presentar y aprobar los Estados Financieros terminados al 31 de diciembre del 2017.

Orden del día que es aprobado por unanimidad de votos del capital social concurrente, sin existir votos en contra, ni nulos ni blancos ni abstenciones.

PUNTO UNO: PRESENTAR Y APROBAR LOS ESTADOS FINANCIEROS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017.

Los accionistas procedieron a revisarlas cifras consignadas en el Estado de Situación Financiera, Estado del Resultado Integral, Estado de Flujos de Efectivo y el Estado de Cambios en el Patrimonio, luego del análisis correspondiente sobre los estados financieros deciden por unanimidad de votos:

Aprobar los Estados Financieros comprendidos en Estado de Situación Financiera, Estado del Resultado Integral, Estado de Flujos de efectivo y Estado de Cambios en el Patrimonio.

Una vez tomada estas resoluciones el Presidente de la Junta comunica a los accionistas que de acuerdo al Reglamento expedido por la Ley de Compañías, debe dejarse archivado por intermedio de secretaría copia.

certificada del acta, lista de asistentes a la sesión y monto de las acciones de cada uno de los accionistas.

No habiendo otro asunto que tratar, se concede un momento de receso para redactar la presente acta. Reinstalada la Junta luego de quince minutos la Gerente y la Secretaria dan lectura al texto, la que por haber aido encontrada conforme y sin modificaciones que hacerle, es aprobada por unanimidad, con lo que finalmente se levanta la sesión a la 10h45 a.m., firmando para constancia en unidad de actos todos los accionistas asistentes junto con el Presidente, Gerente y Secretaria que certifica.---

8r. WILSON GOUZALEZ PAROS Por sus propios derechos y como GERENTE de la compañía 874. MONICA MARURI MENDOZA Por sus propios derechos y como SECRETARIA, de la Junta

LISTA DE ASISTENTES A LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA GONBAPP LIMITED. LTDA., CELEBRADA EL 15 DE ENERO DEL 2018

ASISTENTES	ACCIONES
BARREIRO MORENO SERGIO DANIEL	120
GONZALEZ RAMOS WILSON ANTONIO	200
PALACIOS RODRIGUEZ LUCY ANDREINA	80
Total	400

Lo certifico.-

Guayaquil, Enero 15 del 2018

MONICA MARURI MENDOZA SECRETARIA